

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE "REINA DEL CISNE" TRANCISNE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los doce días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicado en la calle Leopoldo Dávila y Avenida de las Américas a las 10h00 se reúnen los señores socios, quienes en conjunto representan el cien por ciento (100%) de la totalidad del capital social y pagado de la Compañía, resolviendo constituirse en Junta General Universal de Socios, fundamentados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente**
- 2.- Informe y aprobación de Estados Financieros del año 2017**
- 3.- Informe de Comisario 2017**

Preside la sesión la Presidente señora Judith Narciza Miranda Jarrín y actúa como Secretario el señor Gerente Dubal Elgar Sigcho Armijos. Con la concurrencia de los socios citados se aprueba el orden del día de la Junta. Se pasa a tratar los puntos acordados:

1. Informe de Gerente

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Compañía Transportes Reina del Cisne Trancisne Cía Ltda. quien presenta el informe de labores durante el año 2017 el cual se adjunta al presente, haciendo hincapié en el cumplimiento de las obligaciones societarias, laborales, fiscales. Agradece por la confianza brindada.

2. Informe y aprobación de Estados Financieros del año 2017

El Sr. Gerente presenta los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, el cual luego de ser revisado y analizado es aprobado por unanimidad.

3.- Informe de Comisario

El Sr. Angel Benigno Patiño como Comisario de la compañía, presenta su informe el cual es aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, y cuando son las 11h00, se da por terminada la sesión, firmando todos los socios asistentes.


SECRETARIO


PRESIDENTE